



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 5.424.7

MAT: AUTORIZA CONTRATACIÓN DE
DOCENTE CONTRATA, MARIELA
QUINTANA ROA, ESCUELA
"JOSÉ ABELARDO NÚÑEZ"

LAJA, 13 de Agosto 2015

VISTOS:

1. Oficio N° 106 de fecha 12.08.15 del Director de la Escuela D-975 "José Abelardo Núñez", autorizado por el Director del Departamento de Educación Municipal.
2. Padem 2015
3. Dotación Docente 2015.
4. Ley 19.070 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"
5. Y Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** la contratación en la dotación docente comunal para desempeñar funciones en la Escuela D-975 "José Abelardo Núñez", RBD 4481-4, a la profesional de la educación que se indica, desde el 13 de agosto al 31 de diciembre de 2015, bajo la modalidad a contrata:

Nombre	Mariela Ester Quintana Roa
R.u.t.	
Título	Profesora de Educación General Básica, Especialista en Lenguaje - Comunicación y Ciencias Sociales, Segundo Ciclo Licenciada en Educación
Cargo	docente de aula
N° de horas	30 horas, Gestión 04 horas, Integración
Nivel de Enseñanza	básica

2.- **ORDÉNASE** el pago del gasto que irroga el presente decreto al subtítulo 21 ítem 02 "Personal a Contrata" del presupuesto vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

3.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:!

- Control
- DAEM (4)
- Archivo SSMM



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE